



RESOLUCIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Servicio de Angiología y Cirugía Vascul ar en el Hospital Universitario “Miguel Servet” de Zaragoza y se designa a los miembros de la Comisión Técnica Especializada de Valoración.

De conformidad con lo previsto en la convocatoria realizada por Resolución de 30 de noviembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón” de 15 de diciembre de 2022, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 62 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero.- Aprobar, de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que figura como anexo de la presente Resolución, para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto Jefe de Servicio de Angiología y Cirugía Vascul ar en el Hospital Universitario “Miguel Servet” de Zaragoza.

Segundo.- De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, y de conformidad con lo previsto en el artículo 66 del Decreto 37/2011 de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, designar a los miembros que constituirán la Comisión Técnica Especializada de valoración en este proceso selectivo:

Titulares:

Presidente: D. Félix Pradas Arnal
Secretario: D.ª María del Carmen Porroche Sorbe
Vocal 1º: D.ª María Bestué Cardiel
Vocal 2º: D. Javier Moreno Díaz
Vocal 3º: D. José Manuel Buisán Bardaji
Vocal 4º: D.ª Teresa Marsal Machín
Vocal 5º D.ª Virtudes Rico Romero

Suplentes:

Presidente: D. Javier Marzo Arana
Secretario: D. José Javier Sanz Hernández
Vocal 1º: D.ª Alina de la Caridad Quintana Otero
Vocal 2º: D. Joaquín Carlos Costán Galicia
Vocal 3º: D. Ignacio Agúndez Gómez
Vocal 4º: D. Gabriel Cristian Inaraja Pérez
Vocal 5º D.ª Adoración Recio Cabrero

.../...

Esta Resolución se hace pública el día 4 de mayo de 2023.



.../...

Tercero.- En cumplimiento de lo establecido en las bases 5.1, 5.2 y 6.3 de la convocatoria, la presente Resolución deberá ser publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud, <http://www.aragon.es/sas> y en el tablón de anuncios del centro afectado por la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica,
El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,
JOSÉ MARÍA ARNAL ALONSO



ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN PUESTO DE:

JEFE DE SERVICIO DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "MIGUEL SERVET" DE ZARAGOZA

(CONVOCATORIA PUBLICADA EN B.O.A. 15-12-2022)

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
MARZO ALVAREZ, ANA CRISTINA
RIVERA RODRIGUEZ, M ^a ISABEL

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
No hay excluidos en este proceso selectivo